

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24531 *Resolución de 28 de diciembre de 2022, de la Mancomunidad Centro Sur Fuerteventura (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 156, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Educador/a Familiar, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Psicólogo/a, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Trabajador/a Social, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de las Palmas», en el tablón de anuncios de la Mancomunidad de Municipios Centro Sur de Fuerteventura y en la web de la entidad (<https://www.mancomunidadcentrosurftv.org>).

Gran Tarajal, 28 de diciembre de 2022.–La Presidenta, María Esther Hernández Marrero.